

Expediente: 2118/16
Carátula: JUAREZ DANIEL ALBERTO C/ LIDERAR SEGUROS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 29/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27341865234 - LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A., -CITADA EN GARANTIA
27307597557 - JUAREZ, DANIEL ALBERTO-ACTOR/A
27278864168 - VALDEZ, VICTOR HUGO-DEMANDADO/A
27307597557 - CABRERA, HEBE LORENA-POR DERECHO PROPIO
27341865234 - PEINADO, MARIA CONSTANZA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GONZALEZ, HUGO ALEJANDRO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 2118/16



H102335874203

Juzgado Civil y Comercial Común III nom

JUICIO: “JUAREZ DANIEL ALBERTO c/ LIDERAR SEGUROS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS” - Expte. N° 2118/16 DAÑOS Y PERJUICIOS POR ACCIDENTE DE TRANSITO

PROVEÍDO DE ESCRITO OTROS - POR: CABRERA, HEBE LORENA - 27/11/2025 14:44

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025. De la planilla de actualización de capital y de actualización de honorarios presentada, córrase traslado por el término de cinco días a los demandados y citada en garantía, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 609 del CPCCT. Traslado incorporado al expediente digital. Art. 187 del CPCyCT. Notificaciones digitales. Art. 199 del CPCyCT.- 2118/16 MFJ

Actuación firmada en fecha 28/11/2025

Certificado digital:
CN=VALLADARES IRAMAIN Esteban Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281471083

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.